



República Bolivariana de Venezuela
Vicepresidencia de la República
Despacho

Caracas, 08 de enero de 2013

Ciudadano Diputado
Diosdado Cabello Rondón
Presidente de la Asamblea Nacional
Su despacho.-

Estimado compatriota: *y Comarada.*

Con un cordial saludo, tengo a bien dirigirme a ese honorable cuerpo legislativo, en ocasión de hacerle llegar mis mejores deseos por un año 2013 abundante en logros para el desarrollo de nuestra patria.

En nombre del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Comandante Hugo Rafael Chávez Frías, le hago llegar su sentido agradecimiento por la autorización constitucional que la Asamblea Nacional le otorgó en fecha 9 de diciembre de 2012, por decisión unánime de su plenaria, gracias a la cual se encuentra en la ciudad de La Habana, luego de someterse a la importante intervención quirúrgica de la cual el país ha sido consistentemente informado.

Sobre este particular, el Comandante Presidente ha pedido informar que, de acuerdo con las recomendaciones del equipo médico que vela por el restablecimiento de su salud, el proceso de recuperación postquirúrgica deberá extenderse más allá del día 10 de enero del año en curso, motivo por el cual no podrá comparecer en esa fecha ante la Asamblea Nacional, constituyendo un irremediable motivo sobrevenido, por lo cual se invoca el artículo 231 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela a objeto de formalizar, en fecha posterior, la juramentación correspondiente ante el Tribunal Supremo de Justicia.

Agradeciendo de antemano la atención que sabrá dar Usted a la presente comunicación, hago propicia la ocasión para expresarle mis sentimientos de estima y consideración.

¡Que viva Chávez!,


Nicolás Maduro Moros
Vicepresidente Ejecutivo

